

Bases del XXXII Torneo del Cordero Aranda de Duero

FECHA: Sábado 01 de Septiembre de 2018.

HORARIO: Confirmación inscripciones 16:15. Comienzo 1ª Ronda: 16:45.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Plaza Mayor Aranda de Duero

INSCRIPCIONES

Gratuitas, plazas limitadas hasta completar aforo (por orden de inscripción). Se realizarán en www.burgosajedrez.com/circuito-provincial/ (preferentemente) o en inscripciones.dba@gmail.com

- El plazo de inscripciones gratuitas será hasta el viernes 31 Agosto a las 22:00.
- Las inscripciones fuera del plazo de inscripciones tendrán un precio de 2€.
- Con la inscripción, el jugador recibirá un mensaje confirmando el registro de la misma.

PREMIOS ABSOLUTO (no son acumulables):

1º General	Trofeo + 120€	1º Juvenil (Sub-18)	Trofeo + M.Didáctico + 30€
2º General	Trofeo + 90€	1º Cadete (Sub-16)	M.Didáctico + 30€
3º General	Trofeo + 60€	1º Infantil (Sub-14)	M.Didáctico + 30€
4º General	M.Didáctico + 50€	1º Sub-12 y Sub-10	Trofeo + M.Didáctico
5º General	M.Didáctico + 40€	2º Sub-12 y Sub-10	M.Didáctico
6º General	M.Didáctico + 30€	Mejor Veterano Supra-50	Trofeo + M.Didáctico
7º General	M.Didáctico + 20€	1º Local	Trofeo + 50€
Jugador Revelación	Trofeo + M.Didáctico	2º Local	Medalla + 30€
1º Federado Burgos	Trofeo + 30€	3º Local	Medalla + 20€

M.Didáctico = Libro ajedrez o Material digital

NORMATIVA TÉCNICA

SISTEMA DE JUEGO: Sistema Suizo Acelerado (Bakú) 7 rondas.

RITMO DE JUEGO: 10 minutos + 2 segundos incremento.

DESEMPATE: 1º Buchholz-1 2º Resultado Particular 3º Número Victorias
4º Sonneborn-Berger 5º Buchholz Total 6º Sistema Arranz

OTRAS CONSIDERACIONES:

- No se sancionará la posesión de móviles siempre que éstos estén apagados.
- Este torneo forma parte del III Circuito Provincial de Ajedrez de Burgos y computa para la obtención de premios del circuito como torneo de **Tipo A**.
- Para lo no contemplado en las presentes bases, el torneo se regirá por el Reglamento de Competiciones DBA (incluido el apartado de Datos Personales contemplado en él).
- La participación supone la aceptación de las presentes bases.



EXCMO.
AYUNTAMIENTO
DE ARANDA DE
DUERO



 **DIPUTACIÓN DE BURGOS**
INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD